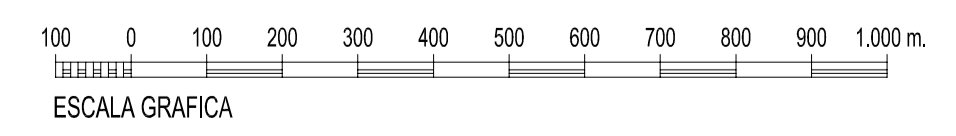


- LEYENDA**
- Zona de seguridad.
  - Área de servidumbre vulnerable por el terreno. Obstáculo.
  - Línea negra continua: Intersección entre superficies.
  - Línea color gruesa: Borde de servidumbres.
  - Límite Término Municipal.
  - Aproximación
  - Transición
  - Ascenso
  - Cónica
  - DME
  - Localizador
  - GP
  - VOR
  - NDB
  - Radiogoniómetro
  - Emisores/Receptores/TWR
  - Curvas de nivel maestras
  - Curvas de nivel secundarias

- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Carreteras**
- Autopista. Autovía
  - Nacional. Autonómica 1º orden.
  - Autonómica 2º orden. Autonómica 3 orden y otras.
  - En construcción. Pistas.
  - Vía de urbanización. Estación de servicio.
  - Caminos. Sendas.
  - Vía pecuaria. Calzada Romana.
- Ferrocarriles**
- Alta velocidad. Electrificado.
  - Vía ancho normal: doble, sencilla.
  - Vía estrecha: doble, sencilla.
  - En construcción. Abandonado.
  - Estación. Túnel. Apeadero.
- Límites de divisiones administrativas**
- Nación. Comunidad Autónoma.
  - Provincia.
  - Línea límite pendiente de acuerdo.
  - Parque Nacional. Parque Natural.
- Hidrografía**
- Curso de agua: permanente, intermitente.
  - Canales, acequias: >3 m, 1-3 m, <1 m.
  - Conducción subterránea. Drenaje.
  - Rambas o aluviones. Curva batimétrica.
- Altimetría**
- Curvas de nivel. Auxiliares. Hoya o depresión.
  - Desmonte. Terraplén. Vertedero, escombrera.
- Signos especiales**
- Conducción de combustible: superf., subter.
  - Teleférico. Cinta transportadora.
  - Línea eléctrica: >110 kV y <110 kV.
  - Acueducto. Sifón.
  - Alambrada. Tapia. Muro de contención (dique).
  - Vértice geodésico. 1º orden, Red Orden Inferior (ROI).
  - Cantera. Mina. Mina a cielo abierto.
  - Estación espacial. Repetidor. Antena.
  - Cueva: natural, industrial, habitada.
  - Restos arqueológicos. Camping. Pista de tenis.
  - Torre de observación. Depósito de combustible.
  - Molino: de viento, de agua. Faro.
  - Central eléctrica hidráulica. Palomar. Castillo.
  - Cruz aislada. Cementerio. Iglesia y cementerio.
  - Edificio religioso cristiano. Edificio en ruinas. Corral.
  - Edificio: aislado, singular, agrícola o industrial.
  - Plaza de toros. Monumento.
  - Pozo. Fuente. Manantial.
  - Depósito de agua: elevado, a nivel del suelo. Piscina.
  - Depuradora. Estanque o aljibe. Abrevadero.

Este plano es la reproducción de los originales que obran en la Sección de Planos de la Comisión Internacional de Demarcación y Fronteras (CIDF), dependiente de los Servicios Generales del Aeropuerto de Reus, que han sido informados fehacientemente por el Plano de la Comisión. La ley que autoriza el uso de este plano es la Ley 1/2011, de 14 de febrero, de la Generalitat de Catalunya, de modificación de la Ley 1/2006, de 21 de junio, sobre el Aeropuerto de Reus y el Estado 1041/07 de 24 de febrero, de Servicios Aeronáuticos.

Juan José Pérez Alvarado  
Secretaría de la Comisión Internacional entre España y Francia (CIDF)



Proyección UTM, Datum Europeo 1950, Huso 31.  
 Datos para el Punto de Referencia del Aeropuerto  
 Valor estimado de la declinación magnética para el  
 1 de Enero de 2009  $\delta = 0^\circ 32' 32''$  Oeste  
 La declinación disminuye cada año  $6''$   
 Convergencia de la cuadrícula  $\omega = -1^\circ 12' 19.8''$   
 Factor de escala = 0,9998907

CALCULADO		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	
DIBUJADO		DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	
COMPROBADO		AEROPUERTO DE REUS	
PROYECTADO		PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
DIRIGIDO		SERVIDUMBRES DE AERÓDROMO Y RADIOELÉCTRICAS	
HOJA Nº	PLANO Nº	EDICIÓN	FECHA
10	2	V.2	Enero 2009
ESCALA		SUSTITUYE A	
1:10.000 (A1)			